REPÚBLICA DEL CACAO
CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.

Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e informe de auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía.
2. Operaciones.
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF.
4. Cambios en políticas contables.
5. Políticas contables.
6. Riesgos de instrumentos financieros.
7. Mediciones a valor razonable.
8. Políticas y procedimientos de administración de capital.
9. Ingresos de actividades ordinarias.
10. Costo de venta.
11. Gastos por su naturaleza.
12. Efectivo y equivalentes de efectivo.
13. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto .
14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.
15. Inventarios.
16. Propiedades de inversión.
17. Maquinarias y equipos, neto.
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
19. Impuesto a la renta.
20. Obligación por beneficios definidos.
21. Patrimonio de los accionistas.
22. Compromisos y contingencias.
23. Eventos Subsecuentes.
24. Autorización de los estados financieros.

Signos utilizados

US$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos
ORI	Otro Resultado Integral

Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón. P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Gerencia y Accionistas de:
República del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **República Del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **República del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.,** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de **República Del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2018.

Quito, Abril 29 de 2019

María de los Ángeles Guijarro
CPA No. 22.120

Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.

RNAE No.322

República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	12	768.723	232.160
Comerciales y otras cuentas por cobrar	13-14	1.364.216	1.482.628
Inventarios	15	1.225.191	968.274
Activos por impuesto corriente	19(b)	555.862	885.662
Total activo corriente		**3.913.992**	**3.568.724**
No Corriente			
Propiedad de inversión	16	1.229.371	1.175.327
Maquinarias y equipos	17	1.962.378	1.464.965
Activos intangibles		8.975	8.072
Activos por impuestos diferidos	19(c)	132.863	83.123
Total activo no corriente		**3.333.587**	**2.731.487**
Total activos		**7.247.579**	**6.300.211**
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Comerciales y otras cuentas por pagar	18	860.213	746.826
Cuentas por pagar diversas relacionadas	14	4.485.180	3.860.180
Beneficios laborales		43.363	13.308
Pasivos por impuestos corrientes	19(d)	79.528	51.116
Total pasivo corriente		**5.468.284**	**4.671.430**
No Corriente			
Beneficios laborales a largo plazo	20	23.117	12.772
Pasivo impuestos diferidos	19(c)	-	1.685
Total pasivo no corriente		**23.117**	**14.457**
Patrimonio			
Capital social		2.070.400	2.070.400
Pérdidas Acumuladas		(314.221)	(456.076)
Total patrimonio	21	**1.756.179**	**1.614.324**
Total pasivos y patrimonio		**7.247.580**	**6.300.211**

Sr. Arnaud Momarche
Gerente General

Sr. Patricio Aguinaga
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes del año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Ingresos Operacionales	9	4.773.640	3.192.551
Costo de Ventas	10	(3.048.454)	(2.272.003)
Total ingresos		1.725.186	920.548
Otros ingresos		55.695	30.891
Costos y gastos			
Gastos administrativos	11	(930.319)	(775.061)
Gastos de venta	11	(697.980)	(603.738)
Gastos financieros	11	(3.006)	(252)
Total costos y gastos		(1.631.305)	(1.379.051)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**149.576**	**(427.612)**
Impuesto a la renta	19(a)	(22.895)	(28.560)
Resultado neto del ejercicio		**126.681**	**(456.172)**
Otro resultado integral:			
Partidas que no se clasificará a resultados:			
(Pérdidas) Ganancias actuariales no realizadas	20	444	(1.926)
Resultado integral total del año		**127.125**	**(458.098)**

Sr. Arnaud Momarche
Gerente General

Sr. Patricio Aguinaga
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.

Estados separados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes del año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Nota	Capital Social	Resultados acumuladas	Otros resultados integrales	Perdida neta del periodo	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**21**	**2.070.400**	**(8.572)**	**(1.552)**	**(1.042.964)**	**1.017.312**
Apropiación a resultados acumulados			(1.042.964)		1.042.964	
Absorción de pérdidas acumuladas con aportes			1.051.537			1.051.537
Ajustes gasto inventario			3.574			3.574
Correccion de error					3.186	3.186
Resultado integral del año				(1.926)	(456.172)	(458.098)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**21**	**2.070.400**	**3.574**	**(3.478)**	**(452.986)**	**1.617.510**
Apropiación a resultados acumulados			(452.986)		452.986	
Correccion de error			11.543			11.543
Resultado integral del año				444	126.681	127.125
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**21**	**2.070.400**	**(437.869)**	**(3.034)**	**126.681**	**1.756.179**

Sr. Arnaud Momarche
Gerente General

Sr. Patricio Aguinaga
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.

Estados separados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes del año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2018	2017
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	4.892.052	2.626.540
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y otros	(4.303.511)	(3.561.493)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	**588.541**	**(934.953)**
Flujo originado por actividades de inversión		
Importes usado en la negociacion de propiedades, planta y equipo	(675.377)	(34.460)
Importes usado en la negociación de activos intangibles	(1.600)	(880)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(676.977)**	**(35.340)**
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por (utilizado en) obligaciones con accionistas y partes relacionadas	625.000	820.000
Total Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	**625.000**	**820.000**
Variación neta del efectivo en caja y bancos	**536.564**	**(150.293)**
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	232.160	382.453
Saldo final de efectivo en caja y bancos	**768.724**	**232.160**

Sr. Arnaud Momarche
Gerente General

Sr. Patricio Aguinaga
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018
Con cifras correspondientes para el año 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

República del Cacao Cacaorepublic Cia. Ltda., es una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito y fue constituida mediante escritura pública el 1 de febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de febrero del 2012

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto social la compra de semillas secas, bienes y productos relacionados; y, su procesamiento para la fabricación y comercialización de productos de alta calidad derivados del chocolate y destinados a profesionales, hoteles de lujo y restaurantes, pasteleros, chocolateros, heladeros, panaderos y proveedores de catering. Para el efecto la Compañía se dedica a) investigación y desarrollo del proceso, cosecha y procesamiento de cacao ecuatoriano y sus productos derivados, para mejorar la asistencia a los agricultores de cacao, mediante la búsqueda de recursos financieros y asesoramiento técnico para el desarrollo de sus proyectos, b) la compra, adquisición, comercialización, entrega y venta de productos agrícolas y otras materias primas y bienes relacionados, c) el procesamiento industrial de los productos agrícolas y la correspondiente, venta, transferencia, entrega y comercialización de los bienes procesados; y, d) la garantía y calidad de los productos agrícolas y los bienes procesados.

Las operaciones son desarrolladas en la ciudad de Quito - Ecuador.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la Administración estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- *Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la* clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- *NIIF 9 Instrumentos financieros.*

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;

- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;

- un único modelo de deterioro para activos financieros – distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,

- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 ser reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

	Clasificación		Saldo en libros		
Activos financieros	**Categoría de acuerdo con la NIC 39**	**Categoría de acuerdo con la NIIF 9**	**Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)**	**Ajuste por adopción NIIF 9**	**Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)**
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Costo amortizado	Costo amortizado	232.160		232.160
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	Costo amortizado	1.364.216		1.364.216
Total activos financieros			**1.596.376**		**1.596.376**

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5-g). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Conforme se presenta previamente, la compañía no ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos y pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9

Debido a que el nivel de riesgo de crédito es bajo, no hubo impacto en el patrimonio de la transición de la NIIC 39 a la NIIF 9 al 1 de enero del 2018 por efectos de la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de perdidas crediticias esperadas.

Para los activos contractuales que surgen de la NIIF 15 y las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplicó un modelo simplificado de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida, ya que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo (véase nota 6-c).

Para las otras cuentas por cobrar la Compañía aplicó el enfoque general, sin embargo, de la evaluación individual de las partidas se desprendió que el riesgo de crédito es bajo debido a que sustancialmente representan saldos con empleados que pueden ser recuperados a través del sueldo o la liquidación de haberes y de las cuales el único riesgo implicaría el costo del dinero en el tiempo que sería inmaterial, por lo que no se registró ajuste alguno al respecto.

- *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están *implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios* subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
3) determinar el precio de la transacción;
4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o

b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

La Compañía ha seguido la disposición indicada en el literal b) anterior, por lo cual aplicó la Norma con el efecto acumulado, es decir, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de la aplicación inicial esto es al 1 de enero de 2018, incluyendo el efecto resultante en el saldo del patrimonio al comienzo del año comparativo. Por otro lado, la Compañía no ha revelado, para todos los periodos anteriores a la fecha de la aplicación inicial, el importe de los precios de la transacción asignados a las obligaciones de desempeño pendientes, ni una explicación de cuándo espera reconocer ese importe como ingresos de actividades ordinarias.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la fabricación, producción y comercialización de productos de alta calidad derivados del chocolate destinados principalmente a compañías tanto del exterior como nacionales; los cuales se registran a medida que se cumple con las obligaciones de desempeño existentes y los precios de cada una de ellas.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que la entidad tiene un derecho presente al pago por el activo el cliente está actualmente obligado a pagar por un activo, esto indica que el cliente ha obtenido a cambio la capacidad de redirigir el uso del activo, así como de obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Antes de la adopción de la NIIF 15 el reconocimiento de ingresos seguía fundamentalmente a la factura. Por lo cual la administración decidió aplicar un enfoque simplificado de la NIIF 15 y realizar ajustes de ingresos con respecto al reconocimiento de ingresos dentro de un período determinado con lo cual se espera que los resultados estén básicamente en línea con la NIIF 15.

Debido a que el provisionamiento del servicio efectivamente prestado era una política de reconocimiento, no se han generado cambios en los periodos previos por lo que no existen ajustes originados por este hecho en periodos previos que afecten los estados financieros.

La Compañía no presenta información para períodos anteriores al año 2017, respecto de los efectos de la aplicación inicial de la NIIF 15.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que *inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.*

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *NIIF 16 Arrendamientos*

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del *arrendamiento;*
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era arrendataria del inmueble donde mantiene sus oficinas y en donde funciona la plata de producción y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento se encuentra evaluando los efectos que permitan determinar el impacto cuantitativo de la aplicación inicial de la NIIF 16, de los análisis que la Compañía viene realizando surge que los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
  - Aumento de la razón de endeudamiento.
  - Reducción de la rentabilidad sobre activos.
  - Reducción de la rotación de los activos.
  - Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

- *Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento *"Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)"*. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- *CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- *Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables

de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tal como:

Vida útil de la maquinaria y equipos

La determinación de las vidas útiles y valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de las propiedades y equipos.

Pérdida por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como maquinarias y equipos y activos intangibles sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 20).

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Sucursal siga operando normalmente como un negocio en marcha.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de productos de alta calidad derivados del chocolate, los cuales se registran cuando se cumple con las obligaciones de desempeño existentes en función a los precios independientes de cada uno de los productos.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

Si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por venta de derivados del chocolate

Los ingresos por servicios de transporte de carga se reconocen cuando la Compañía entrega el servicio al cliente en los términos y condiciones pactados.

Los servicios son facturados de acuerdo con los contratos existentes acordados con los clientes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un período de informe se presenta en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

La Compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

i) Ingresos por venta de productos derivados del chocolate

Los ingresos por venta de productos se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el traspaso de los riesgos y beneficios al final del periodo sobre el que se informa y provienen principalmente de los productos vendidos.

f) Costo de ventas

El costo de las ventas está basado en el costo promedio ponderado de los inventarios a la fecha de venta. El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados para el proceso de venta de la Compañía

g) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

h) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Proveedores y otras cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

En los periodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) **Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9**

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) **Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39**

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (período comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) **Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018**

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del *instrumento.*

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados

integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía *utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva* para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

2) **Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)**

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar – comerciales que no *se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel* de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros *designados a valor razonable con cambio en resultados*, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor neto de realización, el menor.

El costo de los inventarios se contabiliza como sigue:

- El inventario de materias primas, insumos, materiales de empaque y repuestos y accesorios: comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.

- El inventario de productos en proceso y productos terminados: incluye todos los costos directamente atribuibles al proceso de producción en la parte correspondiente a la materia prima más la mano de obra y costos indirectos de fabricación, al igual que las porciones adecuadas de los gastos fijos de producción relacionados, con base en la capacidad operativa normal.

- Los inventarios en tránsito: se presentan al costo de la factura más los otros cargos de nacionalización incurridos en las importaciones.

j) Maquinarias y equipos

Las maquinarias y equipos representan bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Las maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las maquinarias y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como gasto del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se deprecia durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de las maquinarias y equipos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado del período y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presenta las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación para cada clase de activos fijos:

Tipo de Activo	Vida Útil
Maquinaria y equipos	5 a 20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 a 5 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	7 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-j).

Una partida del rubro maquinarias y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de las maquinarias y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la

disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

k) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras del activo. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la Administración es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con crédito a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

l) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transición. Luego del reconocimiento inicial, son registradas usando el modelo del valor razonable.

Las propiedades de inversión son valuadas anualmente y son incluidas en el estado de posición financiera a su precio de mercado abierto, determinado por un avaluador profesional externo, con suficiente experiencia respecto a la localización y la naturaleza de la propiedad de inversión, cuyo estudio se soporta en evidencia del mercado.

Cualquier ganancia y pérdida resultante, sea del cambio en el valor razonable o de la venta de la propiedad es inmediatamente reconocida en pérdidas y ganancias como un cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a Instalaciones y Equipos, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización posterior.

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

i) Impuesto Corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- **Décimo cuarto sueldo.** - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo115 del Código del Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- **Fondo de reserva.** - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos y cuyos términos se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por el Gerente General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

p) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, el otro resultado integral y los resultados acumulados (pérdidas).

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otro Resultado Integral – Ganancias (Pérdidas) Actuariales por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 20)

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados Acumulados

De conformidad con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General de Accionistas. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

q) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente líquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

s) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos costos y gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La compañía no mantiene créditos con instituciones financieras y su fuente de financiamiento es a través de sus socios en caso de requerirlo.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existe variaciones en los precios en la materia prima debido a los factores políticos y naturales que pueden afectar a los cultivos tanto nacionales como del exterior, la Administración para minimizar el impacto mantiene una variedad de proveedores que cubran la demanda requerida.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	768.723	232.160
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.364.216	1.482.628

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reconocida reputación con altas calificaciones otorgadas por empresas calificadoras de riesgo independientes, como se detalla a continuación:

	2018	2017
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo otorgada por Bank Watch Rating S. A. y PCR Pacific Credit Ratings S. A.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 90 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de crédito para los clientes que soliciten crédito, esto es alimentado en la base de datos para que todas las áreas de la Compañía puedan dar seguimiento a los lineamientos establecidos para cada cliente. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 351 clientes en el año 2018 y 2017 por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañia aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor. Para lo cual se ha establecido que el riesgo de crédito es bajo debido a que las relacionadas tienen el sustento del grupo

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (véase nota 13) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados que mantiene la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018	
	Hasta tres meses
Comerciales y otras cuentas por pagar	860.213
Cuentas por pagar diversas relacionadas	4.485.180
Beneficios laborales	43.363
Pasivos por impuestos corrientes	76.342
Total	**5.465.098**

	2017
	Hasta tres meses
Comerciales y otras cuentas por pagar	746.826
Cuentas por pagar diversas relacionadas	3.860.180
Beneficios laborales	13.308
Pasivos por impuestos corrientes	51.116
Total	**4.671.430**

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgo:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para disponer de los productos para realizar las ventas.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía ha definido los procedimientos tendientes a que se administre efectivamente el riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente; un detalle por tipo y antigüedad de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018	**A costo amortizado**	**Total**
Activo según estado de situación financiera:		
Efectivo en caja y bancos	768.723	768.723
Comerciales y otras cuentas por cobrar	1.364.216	1.364.216
Total	**2.132.939**	**2.132.939**
Pasivo según estado de situación financiera:		
Comerciales y otras cuentas por pagar	860.213	860.213
Cuentas por pagar diversas relacionadas	4.485.180	4.485.180
Total	**5.345.393**	**5.345.393**

Al 31 de diciembre de 2017	A costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera:		
Efectivo en caja y bancos	232.160	232.160
Comerciales y otras cuentas por cobrar	1.482.628	1.482.628
Total	**1.714.788**	**1.714.788**
Pasivo según estado de situación financiera:		
Comerciales y otras cuentas por pagar	746.826	746.826
Cuentas por pagar diversas relacionadas	3.860.180	3.860.180
Total	**4.607.006**	**4.607.006**

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros a valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a los productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, a continuación, el índice correspondiente:

	2018	2017
Total, de recursos ajenos (1)	5.345.393	4.607.006
Menos: Efectivo en caja y bancos	768.723	232.160
Deuda neta	4.576.670	4.374.846
Total de patrimonio, neto	1.759.364	1.614.324
Capital total (2)	6.336.034	5.989.170
Ratio de apalancamiento (3)	**72%**	**73%**

(1) Comprenden los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar relacionadas.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, desglosados por patrón de reconocimiento de ingresos, son los siguientes:

	Ingresos reconocidos en un momento determinado	
	2018	2017
Ventas de exportación	4.069.052	2.391.490
Ventas locales	704.588	801.061
TOTAL	**4.773.640**	**3.192.551**

10. Costo de venta

El detalle de la composición de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue como sigue:

	2018	2017
Consumo de materia prima	2.160.275	1.661.053
Costos indirectos	438.567	220.363
Mano de obra directa	226.037	145.721
Depreciaciones (nota 17)	160.866	122.853
Energía eléctrica	55.209	31.925
Arriendos	7.500	6.503
Asistencia del exterior		83.585
Total	**3.048.454**	**2.272.003**

11. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Gastos de administración		
Servicios profesionales locales	133.832	152.716
Sueldos y beneficios sociales	254.427	189.679
Otros	170.648	147.363
Impuestos	170.334	58.379
Honorarios de representación legal	149.773	159.776
Retenciones de ISR asumidas	26.898	44.575
Depreciaciones (nota 17)	17.793	16.439
Arriendos	3.960	4.868
Mantenimiento	2.654	1.267
Total	**930.319**	**775.062**
Gastos de ventas		
Asesoría técnica del exterior	463.172	267.987
Otros	89.441	118.459
Honorarios y otros gastos de exportación	58.633	86.519
Gastos de viaje	48.495	60.064
Regalías	20.889	14.970
Atenciones sociales	17.350	55.739
Total	**697.980**	**603.738**

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2018	2017
Caja	300	300
Instituciones financieras locales	531.366	231.860
Notas de crédito desmaterializadas	237.057	
Total	**768.723**	**232.160**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo no poseen restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Comerciales:		
Compañías relacionadas (nota 15)	515.148	326.671
Clientes	835.725	809.010
Otras	1.469	
Provisión para incobrables (2)	(13.561)	(11.758)
	1.338.781	1.123.923
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	14.857	55.862
Seguros pagados por anticipado	8.205	9.443
Garantías entregadas (1)	1.600	3.400
Cuentas por Cobrar Empleados	773	
Relacionadas (nota 15)	-	290.000
	25.435	358.705
Total	**1.364.216**	**1.482.628**

Las cuentas por cobrar comerciales clientes corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas locales y de exportación, siendo la política de crédito directo de 60 a 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

(1) Corresponde a garantías entregadas por la importación de mercaderías y depósito en garantía por el arriendo de un departamento y una bodega.

(2) El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	(11.758)	(6.105)
Baja de cuentas incobrables	4.951	
Provisión de cuentas incobrables	(6.754)	(5.654)
Saldo al final del año	**(13.561)**	**(11.758)**

El análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vencidas se muestra en la nota 6 (c)

14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas; sin embargo, las mismas se efectúan en iguales términos y condiciones que las que se realizan con terceros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus empresas relacionadas según el siguiente detalle:

	2018	2017
Activo:		
Cuentas por cobrar comerciales (nota 13)		
Valrhona Inc. (1)	515.148	326.671
Anticipo proveedores (nota 13)		
Confiteca (2)		290.000
	515.148	**616.671**

	2018	2017
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales (3)		
Valrhona S. A.	164.085	161.449
Otras cuentas por pagar relacionadas:		
República del Cacao Holding S.L. (4)	4.485.180	3.860.180
	4.649.265	**4.021.629**

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que originaron los saldos antes detallados son como sigue:

	2018	2017
Ventas		
Productos terminados – Valrhona (1)	1.970.959	1.214.198
Productos terminados – Sinodis Shangai (1)	113.771	230.770
	2.084.730	**1.444.968**
Compras		
Valrhona S. A. – asesoria técnica (3)	463.172	485.764
	463.172	**485.764**

(1) Saldo por cuentas por cobrar de las ventas realizadas en el año 2018 y 2017

(2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a US$290.000 entregados a Confiteca por compra de propiedad en cantón Vinces

(3) Saldo por cuentas por pagar de las compras por asesorías técnicas realizadas en el año 2018 y 2017

(4) Saldo por financiamiento de su accionista República del Cacao Holding S.I, el mismo que no genera intereses en caso de no solicitar la cancelación del saldo será utilizada para la compensación de pérdidas a través de junta de socios.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha cancelado honorarios al personal clave de la Gerencia General por US$149.773 y US$159.776, respectivamente.

15. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Materia prima	529.981	474.935
Producto terminado	523.351	410.553
Insumos y materiales	72.208	60.166
Importaciones en tránsito	99.651	14.229
Otros inventarios (Devolución en Transito)		19.934
	1.225.191	979.817
Provisión valor neto de realización (1)		(11.543)
Total	**1.225.191**	**968.274**

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente es el movimiento de la provisión por valor neto de realización de los inventarios:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	(11.543)	(15.115)
Reversiones	11.543	3.573
Saldo al final del año		**(11.543)**

16. Propiedades de inversión

Un detalle de la composición y los valores razonables de las propiedades de inversión por los años 2018 y 2017 fue como sigue:

		2018		2017	
Detalle	Ubicación	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Terreno	Cantón Vinces	1.175.327	1.175.327	1.175.327	1.175.327
Terreno	Cantón Mejía	54.044	54.044		
	TOTAL	**1.229.371**	**1.229.371**	**1.175.327**	**1.175.327**

Los valores razonables de mercado de las propiedades de inversión fueron obtenidos mediante un informe de valuación realizado por un perito independiente reconocido, utilizando las técnicas y metodología incorporada en la NIC 40 – Valor Razonable de una propiedad. No se toman en cuenta futuras modificaciones, ni proyectos de ampliación y mejora.

Un resumen del movimiento de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	1.175.327	1.175.327
Adiciones cargadas al resultado	54.044	
Saldo al final del periodo	**1.229.371**	**1.175.327**

17. Maquinarias y equipos, neto

Un detalle y movimiento de las maquinarias y equipos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018			
Descripción	**Saldos al inicio del año**	**Adiciones**	**Bajas/Ventas**	**Saldos al final del año**
Depreciables:				
Maquinarias y equipos	1.621.436	50.888		1.672.324
Muebles y enseres	28.999	40.538		69.537
Vehículos	45.231			45.231
Equipos de computación	14.082	1.399		15.481
Cubiertas y galpones	285.022	284.130		569.152
En tránsito	1.024	211.401	(1.024)	211.401
Total depreciables	**1.995.794**	**588.355**	**(1.024)**	**2.583.126**
Depreciación acumulada	(531.240)	(177.964)		(709.204)
Construcciones en curso	411	88.045		88.456
Total	**1.464.965**	**498.436**	**(1.024)**	**1.962.378**

	2017			
Descripción	**Saldos al inicio del año**	**Adiciones**	**Bajas/Ventas**	**Saldos al final del año**
Depreciables:				
Maquinarias y equipos	1.610.874	10.561		1.621.436
Muebles y enseres	21.119	7.881		28.999
Vehículos	78.724		33.493	45.231
Equipos de computación	10.433	3.649		14.082
Cubiertas y galpones	241.753	43.270		285.022
En tránsito		1.024		1.024
Total depreciables	1.962.903	65.361	33.493	1.995.794
Depreciación acumulada	(375.126)	(173.440)	17.325	(531.240)
Construcciones en curso		411		411
Total	**1.587.777**	**(107.668)**	**50.818**	**1.464.965**

La depreciación de las maquinarias y equipos se calcula linealmente a lo largo de la correspondiente vida útil estimada. La vida útil se determina con base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-i).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de maquinarias y equipos se registra dentro de los costos de venta y gastos administrativos según corresponda.

18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2018	**2017**
Cuentas por pagar – comerciales		
Proveedores del exterior	549.263	144.040
Proveedores locales	73.904	375.833
Cuentas por pagar relacionadas (nota 14)		161.449
	623.167	681.322
Provisiones relacionadas (nota 14)	164.085	
Provisiones varias	70.586	65.504
Anticipo clientes	2.375	
	237.046	65.504
Total	**860.213**	**746.826**

19. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2018	2017
Resultado antes de participación trabajadores	177.955	(427.612)
Participación trabajadores	26.693	
Resultado antes de impuesto a la renta	**151.262**	**(427.612)**
Menos: Ingresos Exentos	(15.000)	
Menos: Incremento Neto Empleados	(17.124)	
Menos: Amortización de pérdidas	(131.689)	
Más: Gastos no deducibles	390.494	491.601
Base gravable de impuesto a la renta	**377.943**	**63.989**
Impuesto a la renta causado 22%	83.147	14.078
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	39.271	
Gasto impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	**83.147**	**14.078**
Anticipo pagado	(32.057)	
Crédito tributario impuesto a la renta años anteriores	(12.013)	(7.830)
Crédito tributario impuesto al a renta ejercicio actual	(7.435)	(7.214)
Crédito tributario ISD		(11.047)
Saldo a pagar (Saldo a favor del contribuyente)	**31.642**	**(12.013)**

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del período por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Impuesto corriente	83.147	10.891
Impuesto diferido	60.252	17.669
Total	**22.895**	**28.560**

La administración de la Compañía ha aplicado para el año 2018 la tasa impositiva del 22%, considerando que presentó de manera adecuada, y en los términos requeridos por el Servicio de Rentas Internas y en los plazos previstos, el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores.

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 2018 es del 25%, sin embargo, existe la rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa impositiva para exportadores habituales siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

b) Activo por impuestos corrientes

	2018	2017
Crédito Tributario Adquisiciones e Importaciones	529.270	859.070
Crédito Tributario Retenciones IVA	26.592	26.592
Total	**555.862**	**885.662**

c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, los cuales se dan por las diferencias temporarias y otros eventos que originan diferencias entre la información financiera contable y tributaria de los activos y pasivos. A partir del 31 de diciembre del 2015 la Compañía identificó partidas que originan dicho impuesto considerando el cambio en la legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2015, en la cual el Servicio de Rentas Internas incorpora varios conceptos que se pueden compensar y que son imputables o gravables en periodos futuros. Un detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018				
	Saldos al comienzo del año	Retenciones impuesto a la renta	Compensación de impuesto a la renta	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Activo por impuestos diferidos:					
Maquinarias y equipo	710				710
Perdidas Tributarias	70.399			53.082	129.856
Crédito Tributario por Retenciones	11.667	7.435	(8.401)		-
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	345		(11.047)		-
Jubilación Patronal y Desahucio				2.297	2.297
	83.121	7.435	(48.420)	58.566	132.863
Pasivos por impuestos diferidos:					
Vehículos	(1.685)			(1.685)	-
Total (pasivo) activo impuesto diferido	81.436	7.435	(48.420)	56.881	132.863

	2017				
	Saldos al comienzo del año	Retenciones impuesto a la renta	Compensación de impuesto a la renta	Reconocido en gasto impuesto a la renta	Saldos al fin del año
Activo por impuestos diferidos:					
Maquinarias y Equipos	710				710
Perdidas Tributarias	84.881			(14.482)	70.399
Crédito Tributario por Retenciones	7.830	7.214	(190)	(3.187)	11.667
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	10.702	345	(10.702)		345
	104.124	7.559	(10.892)	(17.669)	83.121
Pasivos por impuestos diferidos:					
Vehículos	(1.685)				(1.685)
	(1.685)	-	-	-	(1.685)
					-
Total (pasivo) activo impuesto diferido	102.439	7.559	(10.892)	(17.669)	81.436

d) Pasivo por impuesto corrientes

El siguiente es un detalle de los saldos por pagar a la Administración tributaria al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente.

	2018	2017
Retenciones efectuadas por la compañía	47.887	51.116
Impuesto a la renta	31.641	
Total	**76.342**	**51.116**

e) Revisión Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del año 2016 al 2018, inclusive.

f) **Precios de Transferencia**

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, por un monto acumulado superior a los US$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 debido a que las transacciones con compañías relacionadas del exterior no superan los US$ 3.000.000, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía no está obligada a presentar Informe de Precios de Transferencia ni el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

g) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

h) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagaos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.

- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

20. Obligación por beneficios post empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo con base a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente utilizando el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	2018	2017
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TMIESS202	TMIESS202
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8.41	8.50

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	372	4.82%	(334)	-4.32%
Tasa de incremento salarial	(366)	-4.74%	403	5.22%
Tasa de Rotación	(359)	-4.65%	378	4.89%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

2018

	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos	Efecto en patrimonio – Otros Resultados Integrales	Efectivo	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	7.982			
Costo laboral de servicios actuales	7.519			7.519
Perdida Actuarial	229	229		
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(329)	(329)		
	15.401	**(100)**		**7.519**
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	4.790			
Costo laboral de servicios actuales	3.436			3.436
Perdida Actuarial	(344)	(344)		
Pagos efectuados	(166)		(166)	
	7.716	**(344)**	**(166)**	**3.436**
Total obligación por beneficios post empleo	**23.117**	**(444)**	**(166)**	**10.955**

	2017		
	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos	Efecto en patrimonio – Otros Resultados Integrales	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	3.770		
Costo laboral de servicios actuales	3.246		3.246
Perdida Actuarial	967	967	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas			
	7.983	**967**	**3.246**
Desahucio:			
Saldo al inicio del año	2.329		
Costo laboral de servicios actuales	1.502		1.502
Perdida Actuarial	958	958	
Pagos efectuados			
	4.789	**958**	**1.502**
Total obligación por beneficios post empleo	**12.772**	**1.925**	**4.748**

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

21. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social de la Compañía se encuentra dividido en dos millones setenta mil cuatrocientas (2.070.400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una, las cuales otorgan un voto por acción y el derecho a recibir los dividendos. Un detalle de la composición accionaria por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

Socios	Nacionalidad	Acciones	% de Participación
Chocolates del Origen Holding S.L.	Española	1	0,01%
República del Cacao Holding S.L.	Española	2.070.399	99.99%
		2.070.400	

22. Compromisos y contingencias

Contratos de arrendamiento

Planta y bodega de producción – el 1 de octubre del 2013 se suscribió contrato de arriendo de un galpón y oficina ubicado en la Panamericana Sur S35-60 y calle Cóndor Ñan, Kl. 9,5 en la ciudad de Quito para el funcionamiento de la planta industrial y la bodega de producción. El plazo del contrato es definido y el canon de arrendamiento asciende a US$650 mensuales. El 14 de abril del 2017 se realiza el adendum al presente contrato en el cual establece un canon adicional mensul por las bodegas de US$4,5 por pallet.

Bodegas Plywood – a partir del 1 de julio del 2015 la Compañía arrienda una bodega de 110 metros cuadrados ubicada en la ciudadela Plywood, barrio Aymesa en la calle novena y segunda No. S35-143 en la ciudad de Quito. El plazo del contrato es de 2,5 años, el cual puede ser renovado 30 días antes de la fecha de terminación del contrato. El canon de arriendo mensual asciende a US$600 para el año 2018 y U$600 para el año 2017.

Compromisos

Contrato de asesoría con Valrhona – Mediante contrato suscrito el 30 de septiembre del 2015, Valrhona se compromete a prestar diversos servicios de asesoramiento, estudios y peritajes, por cual facturará a república del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda. los costos que incurra y sufrague para la prestación de los servicios más un margen del 15%. La vigencia del contrato inicia el 1 de enero del 2015 y vence el 31 de diciembre del 2017, el cual se renovará automáticamente por un año adicional. Los pagos realizados en el año 2018 por este contrato ascienden a US$ 463.172 (US$ 390.909 en el 2017).

Regalías por uso de marca registrada – El 4 de febrero del 2016 la Compañía suscribió un contrato con International Chocolate Gourmet, S. L. por el cual esta autorizada a utilizar la marca y nombre comercial "República del Cacao", para la promoción, comercialización y venta de productos de chocolate de alta calidad. Las regalías serán calculadas y pagadas anualmente y corresponderán al 0,5% sobre las ventas netas de los productos con las marcas y nombre comerciales que efectúe la Compañía, siempre y cuando, las ventas superen la base de US$100.000 anuales. La vigencia del contrato inició en febrero del 2016 y vence en marzo del 2023, pudiendo ser renovado por períodos sucesivos de un año. Las regalías canceladas en el año que terminó el 31 de diciembre del 2018 ascienden a US$20.899 (US$14.970 en el 2017).

23. Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2017 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de República del Cacao Cacaorepublic Cía. Ltda. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión el 29 de abril del 2019; y, serán aprobados de manera definitiva en por Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Arnaud Monmarche
Gerente General

Patricio Aguinaga
Contador General